LISTADO DE EQUIPAMIENTO MÍNIMO REQUERIDO PARA EJERCER COMO CENTRO DE CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIAS LABORALES EN EL PERFIL OCUPACIONAL DE ARTESANÍA EN FIBRA VEGETAL[1]	
INFRAESTRUCTURA	
Unidad 1: Teñir la fibra vegetal, de acuerdo a la ficha técnica del producto, considerando los procedimientos establecidos y la normativa vigente.	
1	Área de 12 m^2, ventilada e iluminada, con acceso a servicios de agua y desagüe.
Unidad 2: Armar productos con fibra vegetal, de acuerdo a la ficha técnica, considerando los procedimientos establecidos y la normativa vigente.	
2	Área de 6 m^2, ventilada e iluminada.
EQUIPAMIENTO	
Unidad 1: Teñir la fibra vegetal, de acuerdo a la ficha técnica del producto, considerando los procedimientos establecidos y la normativa vigente.	
3	Una (1) cocina a combustible o cocina/lumbre a leña o carbón.
4	Dos (2) ollas de metal, de 35 cm. y 50 cm. de diámetro.
5	Cuatro (4) paletas de madera, para mover la fibra durante el teñido.
6	Un (1) juego de baldes, de diferentes tamaños.
7	Dos (2) lavatorios, de 50 l.
8	Dos (2) cordeles, de 3 m. cada uno.
9	Una (1) plancha de madera o calamina, para extender la fibra. (**)
10	Una (1) escobilla de nylon.
11	Una (1) escoba.
12	Un (1) recogedor.
13	Una (1) tijera.
14	Una (1) navaja.
15	Un (1) calibrador[2]. (**)
16	Un (1) rociador de agua.
17	Un (1) paquete de mascarillas desechables.
18	Un (1) rallador de acero.
19	Un (1) cuchillo.
20	Un (1) mortero o similar.
21	Un (1) batán (piedra plana) o similar.
22	Un (1) juego de brochas.
23	Una (1) jarra de plástico de 1 l.
24	Tres (3) paquetes de fibra vegetal blanda, de diferentes espesores.[3]
25	Tres (3) kg. de fibra vegetal dura, de diferentes espesores.[(3) (4)]
26	Una (1) bolsa de anilinas de 1/8 kg. (color amarillo, fucsia, verde y morado).
27	Un (1) paquete de tintes naturales (hojas, tallos, cortezas de árbol, semillas o frutos).[5]
28	Tres (3) limones.
29	Una (1) botella de vinagre de 250 ml.
30	Una (1) botella de aceite de 250 ml.
31	Un (1) balón de gas de 10 kg.
32	Un (1) costalillo de leña o carbón.[6]
33	Una (1) caja de fósforos.
34	Un (1) encendedor. (**)
Unidad 2: Armar productos con fibra vegetal, de acuerdo a la ficha técnica, considerando los procedimientos establecidos y la normativa vigente.	
35	Una (1) regla de madera de 60 cm.
36	Una (1) cinta métrica.
37	Una (1) tijera. (*)
38	Una (1) aguja convencional para coser.
39	Un (1) pasador (alambre con una punta doblada, de 2 mm. de espesor aprox.).
40	Una (1) navaja (*)
41	Un (1) calibrador[2]. (**)
42	Un (1) compás.
43	Un (1) juego de moldes físicos, de diferentes formas y tamaños (rectangular, redondo, cuadrado, ovalado u otros), para dar forma al producto durante el tejido.

VºBº

44	Una (1) piedra lisa redonda.
45	Una (1) esponja.
46	Un (1) rociador de agua. (*)
47	Tres (3) paquetes de fibra vegetal blanda, de diferentes espesores. (*)[3]
48	Tres (3) kg. de fibra vegetal dura, de diferentes espesores. (*)[3]
49	Tres (3) paquetes de fibra vegetal blanda, de diferentes espesores y tinturada.[(3) (7)]
50	Tres (3) kg. de fibra vegetal dura, de diferentes espesores y tinturada.[(3) (7)]
51	Un (1) rollo de pabilo o rafia.
52	Una (1) caja de ligas, número 18.
53	Una (1) plancha de cartón de 1 m^2
54	Una (1) plancha de triplay o similares de 1 m^2, entre 5 mm. y 8 mm. de espesor.
55	Seis (6) carretes convencionales de hilo, de diferentes colores.
56	Dos (2) m. de cierre.
57	Cuatro (4) llaves para cierre.
58	Un (1) m. de tela para forro interno.
59	Un (1) paquete de botones (diferentes formas, tamaños y colores).
60	Un (1) m. de cuero (opcional).
61	Un (1) caja de accesorios (hebillas, anillas y cadenas).
62	Un (1) plumón indeleble. (**)
63	Un (1) lapicero o lápiz.
64	Una (1) lata de barniz, de 1/8 gl.
MOBILIARIO	
Unidad 1: Teñir la fibra vegetal, de acuerdo a la ficha técnica del producto, considerando los procedimientos establecidos y la normativa vigente.	
65	Una (1) mesa de trabajo.
66	Una (1) silla o banco.
67	Un (1) estante o mueble con cajones.
Unidad 2: Armar productos con fibra vegetal, de acuerdo a la ficha técnica, considerando los procedimientos establecidos y la normativa vigente.	
68	Una (1) mesa de madera. (*)
69	Una (1) silla o banco. (*)
70	Un (1) estante o mueble con cajones. (*)

Todos los ítems son obligatorios y se les otorga un punto, a excepción de los ítems opcionales.

(*) Se encuentra señalado más de una vez en el listado de equipamiento mínimo.

(**) Opcional, forma parte del 20%, como porcentaje máximo, que puede ser omitido al momento de la verificación del listado de equipamiento mínimo.

[1] ***Perfil Ocupacional de Artesanía en Fibra Vegetal aprobado con Resolución Directoral Nº 198-2016-MTPE/3/19***

[2] Herramienta elaborada a base de agujas con base de corcho o madera, para obtener diferentes anchos de la fibra vegetal. El espacio entre agujas define el ancho a obtener.

[3] El tipo de fibra a usar podrá variar de acuerdo a la región o zona a evaluar.

[4] Considerar fibras que permitan el proceso de teñido.

[5] El tipo de tinte natural dependerá de la región o zona a evaluar.

[6] En caso cuente con un balón de gas, ya no es necesario la leña o carbón.

MINISTERIO DE TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO - DNECL - MTPE - V°B°